



404362

B32B; G09F

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una.

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. ALBERTO SCHOMMER GARCIA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: C/ Ferraz, 12 -MADRID-

ENUNCIADO: "NUEVO SISTEMA DE OBTENCION DE ELEMENTOS COMPACTOS DE IDENTIFICACION FOTOGRAFICA".

Prioridad: Patente n.º del

INVENTOR: El mismo solicitante.



404362

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "NUEVO SISTEMA DE OBTENCION DE ELEMENTOS COMPACTOS DE IDENTIFICACION FOTOGRAFICA".

5

10

El objeto del invento se refiere a un nuevo sistema fotográfico compacto de realización de tarjetas de identificación con la máxima seguridad y sencillez, sin problemas de adaptación a cualquier tipo de actividad.

15

En cualquier tipo de organización existe el problema de la completa y auténtica identificación de las personas. Para solventar este problema existe, en la actualidad gran número de sistemas y métodos pero no son del todo completos y presentan una gran complejidad, es decir de poca sencillez en su realización.

20

Con el sistema preconizado en el invento se consigue una máxima seguridad, gran rapidez de confección, una completa relación de datos y por último un costo mínimo, lo cual proporciona una serie de ventajas sobre los métodos conocidos, como pueden ser:

25

La toma de datos e imagen puede realizarse en diez segundos.

No puede alterarse ni falsificarse sin proceder a su destrucción.

Admite todo tipo de colores, firmas, sellos, etc., incluso la tinta invisible, así como datos en relieve o en caracteres magnéticos.

30

Proporciona datos inestimables como color



404362

1 de la tez, del pelo, de los ojos, etc., garantizando el color durante un largo periodo de tiempo.

Es incombustible, no llegando a arder, a 100° C., sólo se deforma.

5 Posibilidad de obtener rápidamente otro documento exacto, en caso de pérdida o deterioro, ya que todos los datos se encuentran archivados.

Por último aporta la rápida adaptación a cualquier sistema que esté ya en funcionamiento.

10 Todo ésto se consigue al obtener el sistema, una tarjeta compacta que es una fotografía con todos los datos y retrato del individuo, y en color. Esta tarjeta se recubre con dos capas de plástico de gran resistencia, transparente, impermeable y flexible, todo de una sola pieza termosoldada sin posibilidad de manipulación.

15 La realización final de la tarjeta se obtiene por la confección, en principio, de un negativo fotográfico en el cual están todos los datos necesarios así como la imagen del individuo, todo ello en color. Este negativo se
20 obtiene mediante la utilización de una cámara especial que registra simultáneamente la tarjeta de datos y el retrato del individuo.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es la representación del organigrama del sistema preconizado.

30 La figura 2 es una vista de una tarjeta



404362

1 cualquiera ya terminada.

La figura 3 es una vista transversal, según la sección I-I, en detalle, muy ampliado, de la tarjeta de identificación terminada, apreciándose las diferentes capas componentes.

5 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.-Individuo.
- 2.-Toma de datos.
- 10 3.-Ficha con los datos.
- q 4.-Cámara especial.
- 5.-Gliché negativo.
- 6.-Reproducción en positivo.
- 7.-Tarjeta fotográfica con datos y retrato.
- 15 8.-Archivo del negativo.
- 9.-Plastificado de la tarjeta (7).
- 10.-Elemento compacto de identificación (resultado final).
- 11.-Objetivos.
- 20 12.- Haz de fibras ópticas de alta definición.
- 13.-Película virgen.
- 14.-Retrato.
- 15.-Primera capa de plástico.
- 25 16.- Segunda capa de plástico.
- 17.- Emulsión fotográfica.
- 18.-Borde irregular del retrato.

El sistema preconizado en el invento, como se aprecia en el organigrama representado en la figura 1, parte del individuo (1) al cual se le toman los datos (2) proce



404362

1 diéndose en (3) a la realización de una ficha, con todos los
datos necesarios, con huellas, firma, sellos, etc., si son
necesarios.

5 Después de completada la ficha (3) se pro
cede al paso (4), en el cual se realiza, con una cámara espe
cial (4), el cliché o negativo (5) simultáneamente del indi
viduo (1) y de la referida ficha de datos (3). Esta cámara
10 (4) presenta dos objetivos (11) uno para cada toma siendo
el que recoge la imagen de la persona de tipo convencional y
el que lo hace de la ficha (3) formado por un haz de fibras
ópticas de alta definición (12), las cuales la transmite ha
ta la película virgen (13) impresionándola simultáneamente.
Esta película es de tipo especial con el fin de que compagi
ne los contrastes de ambas imágenes y así el negativo (5) se
15 consigue lo más uniforme posible.

Una vez obtenido el cliché o negativo (5)
se procede, en (6) a reproducir su imagen en positivo creán
dose la tarjeta fotográfica (7) en la cual se aprecian todos
los datos y el retrato (14) del individuo (1). Por su parte
20 el cliché o negativo (5) pasa al archivo, según el paso (8),
de donde puede volver al proceso (6) para así obtener cuan
tas reproducciones se deseen, según las necesidades por pér
dida o destrucción.

25 El siguiente paso del sistema, es decir
el (9), consiste en plastificar la tarjeta (7), lo cual se
realiza en dos fases. En la primera se le adiciona a la tar
jeta fotográfica (7) una primera capa (15) de plástico de
gran resistencia que se termosuelta a la capa de emulsión
fotográfica (17) formando un todo único y uniforme con lo
30 cual, si se quiere quitar dicha primera capa (15) se tendrá

-6-
404362

P.I. 404.362



1 que arrancar, a su vez, la emulsión (17) y con ella las imá-
genes destruyéndose el elemento compacto de identificación
(10). La otra fase consiste en adicionar otra segunda capa
(16) sobre la primera (15) con lo cual se le da a la tarjeta
5 (10) una resistencia grande. Estas capas (15 y 16) pueden
presentar relieves o dibujos exclusivos.

Con el fin de que la falsificación sea más
difícil el borde del retrato presenta un borde irregular (18)
que es imposible de imitar. Este borde (13) se realiza al ser
10 impresionado el negativo ya que la imagen que proviene del
individuo (1) pasa por una ventana cuyo marco presenta el
mismo borde irregular (18). El referido borde (18) es casi
microscópico.

15 Descrita suficientemente la naturaleza
del invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no desvirtuen su fundamento.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el de-
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen-
te solicitud.

25 Igualmente el solicitante se reserva el
derecho de introducir en la presente invención cuanto perfec-
cionamientos se deriven de la misma mediante la solicitud
de los correspondientes Certificados de Adición en la forma
señalada por la Ley.

N O T A:

30 La Patente de Invención que se solicita



404362

1 como nueva en España, por veinte años, de acuerdo con la vi-
gente Legislación, deberá recaer sobre "NUEVO SISTEMA DE OB-
TENCION DE ELEMENTOS COMPACTOS DE IDENTIFICACION FOTOGRAFICA"
en todo de acuerdo con las siguientes,

5 REIVINDICACIONES:

1. -Nuevo sistema de obtención de elementos
compactos de identificación fotográfica, que partiendo de
los datos del individuo y de su imagen realiza o compone una
tarjeta de identificación, caracterizado porque la ficha de
10 inscripción de los datos pasa por una cámara fotográfica que
dispone de dos objetivos unos para la toma de imagen del in-
dividuo y otro para la toma de imagen de la ficha de datos,
impresionando simultáneamente un negativo con estas dos imá-
genes, todo ello en color; posteriormente se procede a la re-
15 producción en positivo o tarjeta de identificación que se
somete a un doble plastificado.

2. -Nuevo sistema de obtención de elementos
compactos de identificación fotográfica, en todo de acuerdo
con la anterior reivindicación, caracterizado porque el obje-
20 tivo de la toma de la imagen de la ficha de datos es un obje-
tivo que tiene un haz de fibras ópticas de alta definición,
utilizando la cámara fotográfica una película donde se compa-
ginen los contrastes de la imagen del individuo y de la ima-
gen de la ficha de datos, dando un resultado óptimo y en color

3. -Nuevo sistema de obtención de elementos
compactos de identificación fotográfica, en todo de acuerdo
con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque
al realizar el negativo la imagen del individuo pasa por una
25 ventana, antes de impresionarlo, la cual presenta un borde
irregular, lo cual proporciona un borde especial en el retra-
30



404362

1

to de la tarjeta, visible únicamente con lupa potente o microscopio que hace a dicha tarjeta infalsificable.

4ª.-NUEVO SISTEMA DE OBTENCION DE ELEMENTOS COMPACTOS DE IDENTIFICACION FOTOGRAFICA.

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid, 26-6-72

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

15

20

25

30

404362

Fig. 1

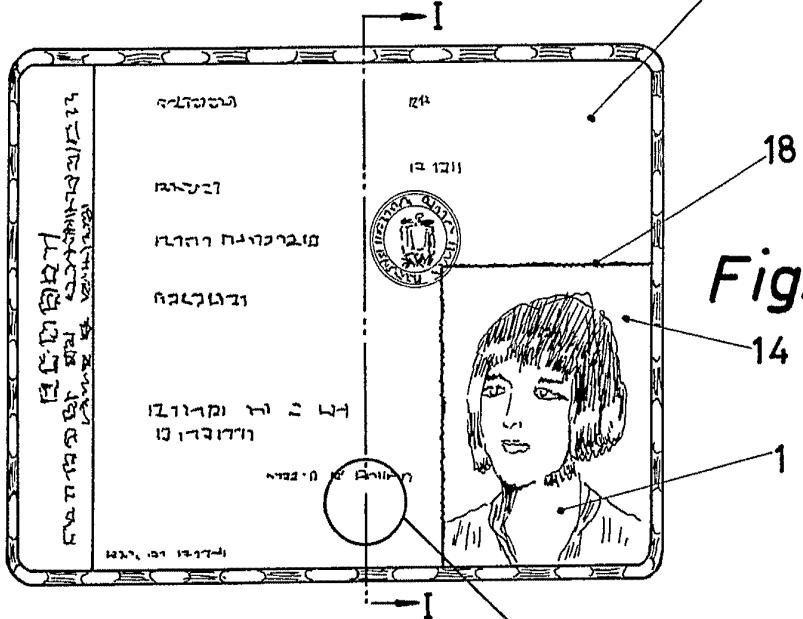
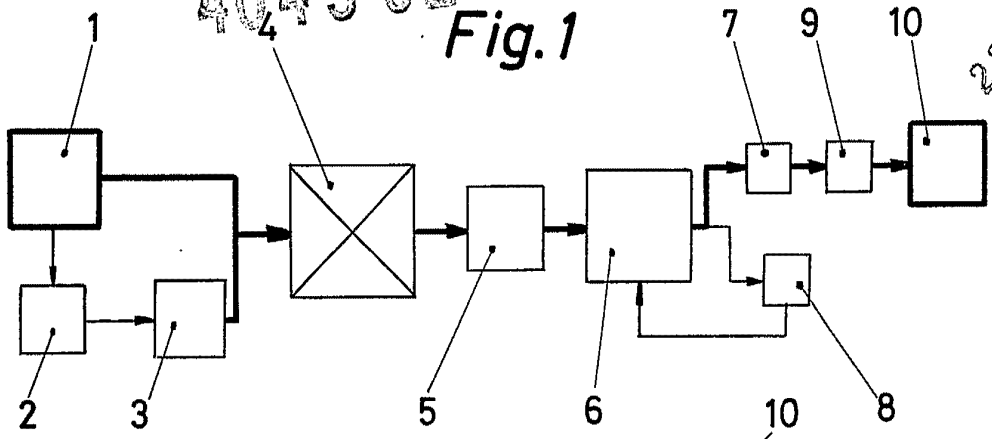


Fig. 2

Fig. 3

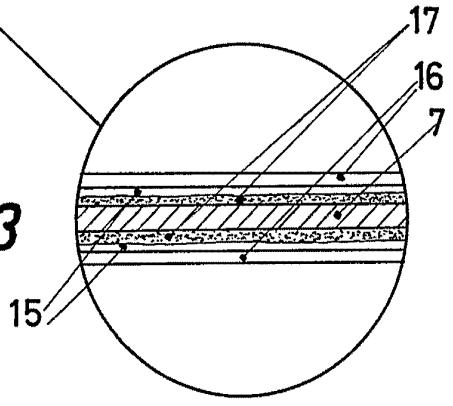
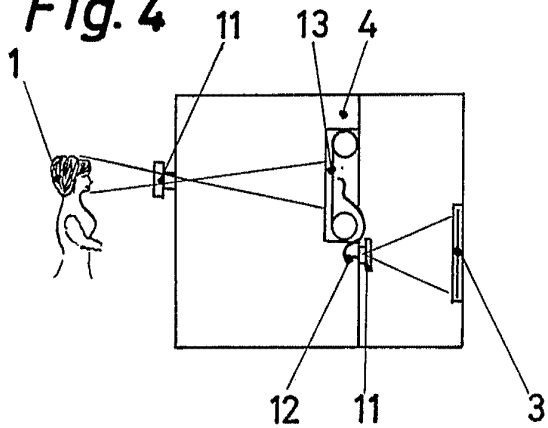


Fig. 4



Escala variable

Madrid 28 JUN. 1972.

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA

P. P.

by